

### 3. Otras disposiciones

#### UNIVERSIDADES

*Resolución de 26 de octubre de 2023, de la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, por la que se publica la modificación del plan de estudios del Máster Universitario en Finanzas y Banca.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 27 y 32 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por los que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados, y una vez recibido informe favorable de la Agencia Andaluza del Conocimiento de 22 de diciembre de 2017 a las modificaciones presentadas del plan de estudios del título de Máster Universitario en Finanzas y Banca por la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla,

Este Rectorado, de conformidad con lo previsto en el artículo 27.4 del Real Decreto 822/2021, anteriormente citado, ha resuelto ordenar la publicación de la modificación del plan de estudios del título oficial de Máster Universitario en Finanzas y Banca por la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, que queda estructurado según consta en el anexo a esta resolución.

#### A N E X O

Plan de estudios de Máster Universitario en Finanzas y Banca por la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla

Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas.  
Centro de impartición: Centro de Estudios de Posgrado.

##### 1. Distribución del Plan de Estudios por tipo de materia en créditos ECTS:

Carácter de la materia	ECTS
Obligatorias	46
Optativas	0
Prácticas Externas	6
Trabajo Fin de Máster	8
Créditos totales	60

##### 2. Estructura del Plan de Estudios:

Materia	Carácter	ECTS
Finanzas y Entorno Económico	Obligatoria	6,25
Planificación Financiera	Obligatoria	2,5
Mercados Financieros y Técnicas de Inversión	Obligatoria	5
Mercados Derivados	Obligatoria	3,75
Metodología para el Diseño y Presentación de Trabajos	Obligatoria	1,25
Finanzas Internacionales	Obligatoria	5
Sistema Financiero y Regulación Bancaria	Obligatoria	3,75
Productos Bancarios y de Seguros	Obligatoria	5
Gestión del Riesgo	Obligatoria	3,75

00292057

Materia	Carácter	ECTS
Trabajo Fin de Máster	Trabajo Fin de Máster	8
Seminarios	Obligatoria	3,75
Prácticas externas	Prácticas Externas	6
Asesoramiento Financiero	Obligatoria	1,25
Fusiones, Adquisiciones y Valoración de Empresas	Obligatoria	3,75
Fiscalidad de las Operaciones Financieras	Obligatoria	1

Sevilla, 26 de octubre de 2023.- El Rector, Francisco Oliva Blázquez.